administración local

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE MUDELA

ANUNCIO

Por acuerdo plenario de fecha 26 de febrero de 2015, se adjudicó la enajenación sometida a condición suspensiva, de la parcela del polígono industrial Campo de Aviación, que a continuación se relaciona, por subasta extraordinaria y bonificada, lo que se publica a los efectos oportunos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Dirección de internet del perfil de contratante: www.stacruzmudela.org

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Enajenación de bien patrimonial extraordinaria y bonificada.

b) Descripción: Venta de parcelas del polígono industrial sometida a condición suspensiva.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Subasta extraordinaria y bonificada.

4. Importe del contrato:

Metálicas Cobos Marín, S.L.L.: Parcela número 15 por el precio bonificado y extraordinario de 2.600 euros (más I.V.A.).

5. Formalización del contrato.

Fecha de formalización: Dentro de los quince días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción de la notificación de la adjudicación definitiva.

En Santa Cruz de Mudela, 7 de abril de 2015.-El Alcalde, Mariano Chicharro Muela.

Anuncio número 2250

Firmado digitalmente por "Director del B.O.P." MANUEL MUÑOZ MORENO el día 09-04-2015
El documento consta de un total de 130 página/s. Página 97 de 130. Código de Verificación Electrónica (CVE) U06h0 K4p70 U0L85 09001

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es